Medicina varie.

1

Tabla delos Serm.s de este tomo

~~[illegible]~~

~~[illegible]~~

Serm. Accion de gracias por la aprobacion de ... Por el M. Bentur... roico, del V. F. Simon de Rojas Madrid 1733.



AVE MARIA.

Missus est Angelus Gabriel à Deo, &c. Luc. 1.

Caro mea verè est cibus, &c. Ioan. 6.



SI el Pulpito, para oy ; me huviera dado tiempo, como me ha feriado assumpto, llenaria todas las medidas à mi deseo : pero padece tantos apretones mi pobre entendimiento, que temo ha de morir de repentino. No lo juzgueis ponderacion, que muerte podrà ser à vn despierto, lo que fue pesadilla para vn dormido.

Soñaba yo alguna vez (escrivia el Doctor Maximo) que era llevado à vn gran Teatro, à quien llenaba vario, y racional concurso; que me obligaban à montar el Pulpito (que no sè si el tormento le ha hecho potro) y à que predicasse de repente à tan numeroso, y respetable Auditorio ; y en este conflicto era tal la congoxa de mi espiritu, la opresion del animo, la fatiga del sentido, que la pesadumbre misma me hacia dispertar entre mil ansias ; pero asi que dispertaba (dice Geronimo) no me hartaba de darle gracias à Dios, y parabien à mi mismo, de

vèr,

(1) *Cumque experrectus fuero, gratulor, me dicendi periculo liberatum.* Hieronym. tom. 2. in Apolog. adversus Ruffin. ad Pammach. & Marcellin. col. 310.

vèr, què solo avia sido soñado aquel aprieto.(1) O Pulpito! Pues si vn Doctor tal daba gracias à Dios de verse libre de vn Sermon repentino; què le restarà hacer à quien ha sido repentino vn Sermon, para dàr gracias à Dios? Una accion de gracias es oy mi assumpto, el Pulpito impensado, grande el Templo, igual el concurso, y yo (Señores) no duermo. Ay Santo mio! Si yo aora dispertàra, què por bien empleada que diera mi pesadilla! Pero pues el assumpto me ha quitado el sueño, acabèmos con este assumpto.

En el dia primero del passado mes de Marzo se tuvo vna gran Congregacion en Roma, en presencia de N. SS. P. y Señor Clemente XII. (que al presente govierna la Iglesia) en la qual se examinaron las virtudes del Venerable Siervo de Dios N. P. M. Fr. Simon de Roxas, Fundador que fue de esta Real Congregacion de Esclavos del Dulcissimo Nombre de Maria, y cuyo cuerpo guarda incorrupto la humana pesadumbre de esse suelo. Salieron sus virtudes aprobadas en grado heroyco; y su Santidad (sabiendo el ternissimo amor, que el Siervo de Dios tuvo al Mysterio de la Encarnacion, por aver entablado en èl el *Ave Maria* el Paraninfo Gabriel) se dignò, con especial estudio, de expedir en el mismo dia proximo de la Encarnacion, su Decreto Apostolico, por el qual hace saber à la Universal Iglesia, que el Venerable Siervo de Dios Fr. Simon de Roxas practicò en esta vida las virtudes todas en vn heroyco grado. Y siendo esta noticia de tan singular alborozo para la Iglesia, para España, para Madrid, y para mi Religion, la Real Congregacion

de

de Esclavos del Dulcissimo Nombre de Maria ha determinado aquesta demonstracion de piedad, y culto en accion de gracias. Este es mi assumpto, en que si la desprevencion, y el gozo dexasse correr el estilo mas festivo de lo que acostumbro, me lo debeis perdonar, porque yo tambien (aunque à pesar de mi susto) me quiero alegrar.

Beatus es Simon Bar-Iona, quia caro, & sanguis non revelavit tibi, sed Pater meus, qui in cœlis est. (2) Beato eres Simon Bar-Iona (le dice Christo à Pedro) porque la confession, que tu Fè me hace, no te la ha revelado algun hombre, sino mi Eterno Padre. Yà oygo sacude los oìdos mi Auditorio à el oìr el nombre *Beato*, que Christo le intìma à Simon Pedro; porque à nuestro Simon solo le puede venir à largo tiro: pero quien me arguye assi, en quanto Theólogo, se hace poca merced. Dos cosas significa este nombre *Beatus*, justificacion, y beatificacion: no es todo vno, porque no es lo mismo ser vn hombre justo, ò ser bienaventurado. La razon es, porque vn hombre puede ser justo mientras està vivo; pero mientras vive no puede ser bienaventurado: Puede ser justo mientras vivo, por la gracia, y practica de virtudes en grado heroyco; pero mientras vivo no puede ser bienaventurado, porque no puede vèr intuitivamente à Dios, mientras estuviere en esta carne mortal. Teneis algo que contradecir? Luego si el Apostol Simon Pedro estaba vivo, quando Christo le llamò Beato, el darle este titulo no fue beatificarlo, sino justificarlo; no fue llamarle bienaventurado, sino declarararlo justo

(2) Matth. 16. 17.

justo en vn grado heroyco. No me agradezcais el pensamiento, que fue de Lyra el reparo, y Origenes diò el motivo: *Pedro se llamò aqui Beato, no mas que porque la confession de la verdadera Fè, es guia, y passadizo à la beatitud.* (3) *Porque esta* (dixo aqui Origenes) *solo en la gloria se alcanza.* (4)

Esto supuesto, veamos aora por què Christo, como Cabeza de la Iglesia, le llama justo à Simon Pedro con tanto desembarazo? Yo tropiezo aora en el otro titulo: *Beatus es Simon Bar-Iona.* Porque el Apostol es *Simon*, y *Bar-Iona.* El nombre de *Simon* nos ha hecho la salva; pero el *Bar-Iona*, què es? *Filius columbæ* (5) hijo de la Paloma. Oygan! con que el hijo del *Ave* es este Simon? Pues aguardad, dicen Ruperto, y Beda, que essa Paloma es Maria: *Columba fuit Beata Virgo.* (6) Ea, ea, que esse Simon es hijo del Ave Maria. Pues què mas quereis para que Christo declare justo à esse Simon? *Beatus es Simon*; que à Simon que es hijo del Ave Maria; *Filius columbæ, columba fuit Beata Virgo*, es preciso que Christo, como Cabeza de la Iglesia, lo declare justo.

Yà saben, que en nombres soy prolixo. Nicolàs de Lyra rastrèa con perspicacia Hebrea aqueste nombre *Bar-Iona*, y dice ser compuesto de vn nombre puro, y otro corrompido (que tambien la lengua Hebrea amassò con su levadura.) El nombre *Bar*, es puro, y significa *hijo*: El nombre *Iona* es corrupto, y significa *Joan*; y la composicion de vno, y otro nombre, quiere decir en Simon, *el hijo de Joan*, que assi le llama el Evangelista Joan à S.Pedro en el vltimo de

(3) *Simon dicitur hìc Beatus, quia confessio veræ fidei ducit ad beatitudinem.* Nicol. de Lyr. hìc.

(4) *Similiter vt ille prædicamur beati, propterea, quod quæ illi causæ extiterunt beatificationis, eadem ad nos quoque pervenerunt, eò quod caro, & sanguis nobis non revelavit, Iesum esse Christum filium Dei vivi, sed ab ipsis cœlis Pater, qui est in cœlis vt in cœlis conversationem habeamus.* Orig. hìc, fol. 22.

(5) Hieronym. in exposit. *nom. Hebr. Filius columbæ Siriacè.* Interlin. hìc.

(6) Rupert. sup. Cant. Cant. 4. Beda in 8. Genes.

de sus capitulos, *Simon Ioannis.* (7) Veis aqui, yo queria que descansàra oy mi Santo Patriarca, y me lo dispierta esta memoria. Sepan, dice nuestro Maestro, que à quien yo declaro oy heroycamente justo, es à Simon el hijo de Joan. O Padre mio Matha! O mi Roxas! Este fue Simon, y aquel fue Joan; con la advertencia, que de este Joan fue hijo aquel Simon. Pues esse es el justo, dice nuestro Maestro, Simon el hijo de Joan. *Beatus es Simon Bar-Iona, Simon Ioannis*; para que si acaso alguno no conoce à nuestro Simon por hijo de la Paloma, lo conozca à lo menos por el hijo de Joan de Matha.

Dèmos otro buelo. *Quia caro, & sanguis non revelavit tibi, sed Pater meus.* Otra razon porque Christo justifica à Simon Pedro, fue, porque el Eterno Padre le avia revelado aquel Mysterio, que confessaba èl con tanta Fè, como amor. Y què Mysterio fue? La pregunta, ò la respuesta lo diràn: *Quien dicen los hombres, que es el hijo del hombre?* (8) Esta fue la pregunta. Pues esto fue revelar el Mysterio de la Encarnacion, dice la Glossa: *Christus mysterium suæ incarnationis revelavit.* (9) *Tu eres Christo, Hijo de Dios vivo*, respondiò Simon Pedro. (10) Pues esso fue contestar el mismo Mysterio de la Encarnacion, dice la Glossa misma: *Confitetur veritatem Divinæ naturæ, & humanæ in eodem supposito.* (11) Y à el vèr Christo el amor con que Simon confiessa el Mysterio de su Encarnacion Soberana, lo declara justo, como *Cabeza de su Iglesia* (que hasta este añadido le debemos à la Glossa:) (12)

(7) *Bar-Iona, id est filius Ioanna. Bar enim idem est quod filius. Iona autem ponitur per diminutionē subtracta media syllaba pro Ioannam, vnde est ibi compositio ex integro, & corrupto: vnde Bar-Iona hìc accipitur, ac si diceretur filius Ioannis, propter hoc Petrus dicitur Ioannis vltimo, Simon Ioannis.* Lyr. hìc.

(8) *Quem dicunt homines esse filium hominis?* Matth ib. num. 13.

(9) Lyr. hìc.

(10) *Tu es Christus filius Dei vivi.* Matth. ib. num. 16.

(11) Lyr. ib.

(12) *Ex hoc quod Christus myste-*

Pero con la advertencia, que este decreto con que Christo, como Cabeza de su Iglesia, declarò justo à Simon Pedro, no lo quiso guardar para otro dia. En el mismo dia en que Simon Pedro confessò con tanto amor el Mysterio de la Encarnacion del Verbo, lo declarò justo. En el mismo dia en que se declara Mysterio tan alto, saliò el decreto. Repassėlo el curioso, à vèr si mediò algun punto: *Tu es Christus filius Dei vivi. Respondens autem Iesus dixit, beatus es Simon.* Con esta continuacion lo escriviò Matheo, para que no estrañassemos es consonancia, que deba guardar la Iglesia, que à vn Simon tan amante de la Encarnacion del Verbo, se le expida el Decreto de justo en el dia mismo, en que se revela tal Mysterio.

mysterium suæ Incarnationis revelavit, ostenditur fundatio Ecclesiæ. Lyr. hìc.

Dèmos otro buelo (à el parecer) encontrado; porque la Encarnacion es buelo de arriba abaxo, y aora avemos de ir de abaxo arriba. *Tu es Christus filius Dei vivi.* Tu eres Christo, Hijo de Dios vivo. Esta fue la confession de Simon Pedro. Os parece este gyro poco alto, dice el Chrysostomo? Pues à toda la Santissima Trinidad calò este buelo. (13) Y porque no dudassemos la inteligencia, contesta la misma Glossa con vozes propias de Escuela: (14) con que vino à declararse Simon Pedro vn perfecto Confessor de la Santissima Trinidad; que yà yo me admiraba, que quando vn Simon se justifica, faltasse el Mysterio de la Trinidad Sagrada; ò por ser esse Simon hijo especial de tan alto Mysterio por su Fè; ò porque quando esse Simon se justifica, es bien correrle la cortina à la Trinidad Santissima;

(13) *Quia vna est operatio Patris, & Filij cum Spiritu Sancto.* Chrysost. hìc.

(14) *Per consequens tota Trinitas, quia indivisa sunt opera Trinitatis ad extra.* Gloss. Lyr. hìc.

ſima, porque tenga ſu debido objeto nueſtra accion de gracias.

Mas pudiera deciros en el exordio, ſin deſmargenar el Texto; porque aquel *caro*, *&* *ſanguis*, que reſpira Chriſto, me eſtà haciendo tal eco al Sacramento, que eſtaba por bolver à galantear mi diſcurſo con Hilario. (15) Y el *paſce oves meas* con que ſellò Chriſto la juſtificacion de Simon Pedro, quien dirà que no ſon las meſas de eſſe Clauſtro, en que los oyentes de mi Sermon desfogan, ſino exercitan ſu caridad? Con las miſmas vozes lo eſcriviò vn Docto, copiando à la Interlineal. (16) Pero no quiero mas ſalutacion. Lo que sì quiero, y ſuplico (Señora, y Madre mia) es, que me alcanceis mas gracia que nunca para oy; y porque ſiempre ſerà muy tibio mi Memorial, decid todos à Maria con ſu ſegundo Gabrièl Simon de Roxas: Señora, *AVE MARIA.*

(15) *Beatus hic eſt, qui vltra humanum oculos intendiſſe, & vidiſſe laudatus eſt: non id, quod ex carne, & ſanguine erat, contuens, ſed Dei filium cœleſtis Patris revelatione conſpiciens.* Hylar. in Matth. Canon. 16.

(16) *Paſcunt Eccleſiam cũ auditores miniſtrant temporalia.* Interlin. ſup. cap. 5. Mich. & Lauret. verb. *paſcere.*

Et ingreſſus Angelus ad eam dixit: Ave gratia plena. Luc. ſup.

EL aſſumpto de nueſtras gracias, es la juſtificacion del Venerable P. M. Fr. Simon de Roxas. Entendamos, pues, el aſſumpto, que (à la verdad) es poco manejado. Tres declaraciones gaſta en nueſtros dias nueſtra Madre la Igleſia para colocar à qualquier Santo en las aras, Juſtificacion, Beatificacion, y Canonizacion. La Juſtificacion es aquel De-

 creto

creto, por el qual el Pontifice Sumo hace conſtar à ſu Igleſia, que el Venerable (de cuyo culto ſe trata) fue juſto, virtuoſo, y perfecto en grado heroyco. La Beatificacion es aquel Oraculo, por el qual declara, que el Siervo de Dios lo eſtà gozando en la Gloria. La Canonizacion es aquel ſolemne acto, por el qual la Cabeza de la Igleſia acaba de eſtablecerle los cultos. De eſtas tres declaraciones Pontificias ſe ha ganado mi Roxas la primera: Y digo la primera, porque es la mas dificultoſa, y la que importa mas: Es la mas dificil; porque ſupone yà vencidas otras dos Congregaciones, que la Curia llama antipreparatoria, y preparatoria; y es la mas importante, porque en declarando la Igleſia, que vn Varon fue juſto, y perfecto en grado heroyco, lo demàs ſe mira como extenſion, ò poſſeſsion de ſu gloria; porque la Juſtificacion (digamoslo aſsi) es la ſubſtancia. Mirad ſi con razon debemos los Trinitarios, y Congregantes en eſte dia deshacernos en hacer gracias. A eſſo venimos Congregantes, y Trinitarios, à dàr intimas, y rendidas gracias à la Beatiſsima Trinidad, à la Puriſsima Maria, y à mis dos Santos Patriarcas. A la Trinidad Santiſsima, por tal Siervo; à Maria, por tal Nomenclador ſuyo; y à mis Patriarcas Santos, por tan heroyco Hijo.

Eſte debe ſer mi aſſumpto: Pero el regiſtro? Debemos tener otro, mas que el Evangelio? Veislo aqui: *Et ingreſſus Angelus ad eam dixit: Ave gratia plena.* Todo el aſſumpto de nueſtro Evangelio, y de la Embaxada del Altiſsi-

tiſsimo, lo reduxo Gabrièl à eſta ſalutacion: *AVE*, Dios te ſalve. Aveis viſto harenga mas corteſana? No tiene mas que tres letras, *A*, *V*, *E*; pero què tales ſon! *A*. Veis aì toda la Trinidad Santiſsima à el pie de la letra, porque en la *A*, dice Joan, tenemos à todo nueſtro Dios: *Ego ſum A.* (17) *V*, Virgen quiere decir aqueſta letra, dice Valerio Probro, ſegun las notas Romanas: *V ſimplex*, *Virgo.* (18) *E*. Eſta es la conjuncion *Et* abreviada, dice el miſmo. (19) Y ſi la conjuncion *Et* pide dos à lo menos, mis Santos Patriarcas no ſon mas. Eſte es el regiſtro de mi Oracion, y por eſtas tres letras he de cantar mi accion de gracias.

(17) Apocal. 1. num. 8.

(18) Valer. Prob. de not. Roman. lit. *V*.

(19) Idem lit. *E*.

§. I.

A

ALPHA.

LA primera letra de la Salutacion de Marìa es la A, y en ella ſe nota la Trinidad Santiſsima, objeto primero de nueſtra accion de gracias. A ti (pues) Omnipotente Señor de Cielo, y tierra; à ti, Dios nueſtro, Numen Trino; à ti ſe debe deshacer nueſtro corazon, à el ſaber con certidumbre infalible, que Roxas vueſtro Siervo, fue juſto, fue virtuoſo, fue perfecto en vn heroyco grado. Bendito ſeais (Señor) por los ſiglos de los ſiglos, que tal guſto, tal conſuelo, tal gozo les aveis concedido en eſte dia à vueſtros eſpeciales hijos los Trinitarios: Y bendito; pero dexemos otra

bendicion para despues, que para la primera basta el que para gloria de la Trinidad Santissima, se vea declarada la justificacion de nuestro Roxas.

Benedictus Dominus, qui creavit cœlum, & terram:: quia hodie nomen tuum ita magnificavit, vt non recedat laus tua de ore hominum, qui memores fuerint virtutis Domini in æternum. (20) Dexadme navegar en este Texto, que (por mi Fè) que tiene bellos fondos. Bendito sea el Señor, criador de Cielo, y tierra (le dice à Judith Ozìas) porque tanto ha engrandecido tu nombre oy, que no te faltarà eternamente el elogio de los labios, de todo aquel, que tuviere presente la virtud que Dios ha obrado en ti. Este es à la letra el golfo, dexadme gyrar los rumbos. Esta exclamacion de Ozìas fue la accion de gracias mas plausible de todas, por boca de Judith, por boca del Pueblo, por boca de Ozìas, por boca de Achior. Id abriendo bocas, que aun en tantas bocas no cupo la accion de gracias. La de Judith: *Dixit Iudith: laudate Dominum Deum nostrum... qui adimplevit misericordiam suam.* (21) Y como fue la primera, hizo mas gracia. *Confitemini illi omnes, quoniam bonus, quoniam in sæculum misericordia eius.* (22) La del Pueblo: *Universi autem adorantes Dominum, dixerunt ad eam. Benedixit te Dominus in virtute sua.* (23) La de Ozìas: *Benedictus Dominus, qui creavit cœlum, & terram, &c.* La de Achior: *Benedicta tu à Deo tuo in omni tabernaculo Jacob, quoniam in omni gente, quæ audierit nomen tuum, magnificabitur super te Deus.* (24) Y cuidado, que esta vltima

(20) Iudith.cap.13.num. 24. & 25.

(21) Ib. num.17.& 18.

(22) Ib. num. 21.

(23) Ib. num. 22.

(24) Ib. num. 31.

boca

boca la dexo abierta. Pero aveis visto en toda la Escritura accion de gracias mas voceada? Pues yà estoy impaciente por saber el por què, y à quien se encamina?

En quanto à lo primero, la misma letra testifica, que esta accion de gracias fue por aver engrandecido Dios el nombre de Judith de tal suerte, que fuesse eterna su alabanza entre los hombres: *Quia hodie nomen tuum ita magnificavit, vt non recedat laus tua de ore hominum.* Y como fue esto? *Por vn Decreto de la Universal Iglesia, para que fuesse eterna esta alabanza.* Dexad correr estas vozes por aora, que de Lyra es la consonancia. (25) Y què motivo huvo en Judith para semejante Decreto en toda la Iglesia Universal? Sus virtudes heroycas, dice el Texto vna, y otra vez; porque la virtud, que repite la letra, es la virtud de Judith como dada de Dios, ò la virtud de Dios como practicada por Judith: *Benedixit te Dominus in virtute sua, quia per te, &c.* Y què virtudes fueron estas? Vamos aora mas à espacio, que se nos atraviessa nuestro Decreto. (*) Sea notorio à toda la Iglesia, dice el Pontifice Sumo, que el Venerable Siervo de Dios Simon de Roxas, practicò las virtudes todas en grado heroyco; *y en especial las tres Theologales, Fè, Esperanza, y Caridad.* Pues apartad aora à vn lado, que buelve la Glossa à el Texto, para clausularlo todo: *La Iglesia* (dice la Glossa) *decretò aplaudir eternamente à Judith, porque fueron heroycas en ella la Fè, la Esperanza, y la Caridad, por lo qual tendrà la dicha de verse beatificada, como los mismos Angeles de la Gloria: So-*

(25) *Quod videmus impletum, nam ad eius laudem per vniversalem Ecclesiam recolitur.* Lyr. hìc.

(*) *Constare de virtutibus tum Theologalibus, fide, spe, & charitate.* Ex decret. de virt.

(26) *Laus Ecclesiæ non recedit ab ore hominum, qui memores sunt studij, & operum eius, quæ per dilectionem Dei, & proximi, præsentes tribulationes secura sustinet, fide plena, & spe firma, attendens eminentiam cœlestium præmiorũ, vbi sociabitur beatitudini Angelorũ.* Gloss. hìc.

(27) Iudith 12. 6.

(28) Interlin. hìc.

(29) Lauret. in Sylv. de numer. ternar. fol. 1073.

ciabitur beatitudini Angelorum. (26) Es historia; ò profecìa? Porque si algo parece soñado en mi Sermon, son estas palabras.

Descubramos aora en la misma letra el objeto de aquesta accion de gracias. Es nuestro Dios, dice Judith: *Laudate Dominum Deum nostrum... Confitemini illi.* Es el Criador de Cielo, y tierra, añade Ozìas: *Benedictus Dominus, qui creavit cœlum, & terram*: Algo mas se arrima; pero esta accion de gracias, dice la misma letra, la estuvo ensayando Judith por el espacio de tres dìas: *Ad adorandum Deum suum per triduum.* (27) Cuenta con la quenta, que nos tienen mucha quenta aquestos dias. La Interlineal la sumò assi: *Per triduum catholicæ confessionis, per fidem, spem, & charitatem.* (28) Los tres dias de la accion de gracias de Judith, fueron por las tres virtudes Theologales, Fè, Esperanza, y Caridad. Aora Laureto de sentir de San Gregorio: *Tres etiam dies ipsam Trinitatem designant.* (29) Fueron tres los dias de esta accion de gracias, porque tal accion de gracias fue à la Trinidad Santissima; que quando decreta la Iglesia la Fè, la Esperanza, y la Caridad de alguna persona por heroycas, es la Trinidad Santissima à quien se deben las gracias.

La causal nos falta todavia para cerrar en este Texto la boca: *Quoniam in omni gente, quæ audierit nomen tuum, magnificabitur super te Deus.* A la Santissima Trinidad, dice Achior, se deben dàr las gracias, porque en esse Decreto de alabanza por las virtudes Theologales heroycas, que promulga la Iglesia, la misma

Trini-

Trinidad ſe *magnìfica.* Hablèmos caſtellano, ſe *engrandece.* Yà eſtaba mejor dicho antes, porque eſto de *agrandarſe* Dios, tiene dificultad, y tanta, que no cabrà la palabra, ſino le cogeis à ſu Inmenſidad vna alforza: Pero pues no cabe aùn en nueſtra imaginacion ſu Inmenſidad, preciſo es ſe eſtreche à nueſtra explicacion, y digamos con Achior, que oy ſe rinden las gracias à la Santiſsima Trinidad, porque ella es la que ſe magnìfica: *Quoniam magnificabitur ſuper te Deus*: Eſto es, que ſi es capàz de enſancha ſu grandeza, oy es el dia en que ſe ſuelta la enſancha.

Yà eſtaba deſeando bolver la hoja, quando el Aloë nos ofrece las ſuyas para que humanemos letras. No sè por què à eſte arbolito, plantage vulgar de la Aſsia, lo hace el erudìto Langio ſymbolo el mas perfecto de la mejor accion de gracias à nueſtro Dios. Si ſerà por ſer ſu ramage eternamente frondoſo, continuamente florido, y ſiempre fragrante? Es vna de ſus razones; (30) pero la mas eſpecial es, *que las hermoſas flores del Aloë viven ſiempre tan atentas à el Sol ſu bienhechor, que hilan continuamente ſu movimiento à el torno de ſu luz.* (31) Luego toda la accion de gracias, què reſpira el Aloë, es à el Sol. Pues dexadme aora con Auguſtino, que (à fuer de Aguila) le contò mejor los rayos. *No ay mejor Eſtampa de la Beatiſsima Trinidad en todas las criaturas, que es el Sol; porque aſsi como ſiendo vn ente ſolo el Planeta, tiene en sì inſeparables las tres propiedades de lucir, correr, y calentar, lo miſmo, guardando las demàs proporcion, tenemos en el vnico, y primer*

(30) *Ob viriditatem ſemper vivum vocatur.* Ioſeph Lang. in collec. hyerogliph. lib. 1. verb. *actio* col. 49.

(31) *Fovetur à Sole, & cum eius radijs elegantiſsimi eius flores circumaguntur.* Ib.

ente la Beatissima Trinidad. (32) Con que se nos hace consequencia, que la accion de gracias, que respira el Aloë, es á vna Imagen de la Beatissima Trinidad. Y por esto el mismo Langio representò en el Aloë la mejor accion de gracias; porque por su naturaleza no puede aver accion de gracias mejor, que la que se dirige à la Santissima Trinidad. (33)

(32) *Videmus Solem in cœlo currentem, fulgentem, & calentem... divide ergo, si potes, Ariane Solem, & tunc demum divide Trinitatem.* August. lib. 6. de Trinit.

(33) *A Sole iustitiæ Deo, optimo, maximo.* Lãg. ibi.

Pero hasta aqui no tenemos mas que la mitad del concepto, porque nos resta saber, por què se encamina solo à la Beatissima Trinidad la accion de gracias, que respira el Aloë entre sus aromas? Lo que yo hallo (cambiando letras) que en las Sagradas encontramos tres vezes con el Aloë. En los Proverbios. (34) En los Canticos. (35) Y en el Evangelio de San Juan. (36) Con la advertencia, que siempre le hallamos acompañado de la myrra, ni jamàs lo encontrareis de otra forma. Ay compañia mas rara! Pues la myrra me huele algo al Nombre de Maria. Como no ha de transcender, dice Geronimo, si la myrra es Maria en el Hebreo? Con que el Aloë, y el nombre de Maria son inseparables en Sagradas letras. Pues no me pregunteis yà, por què es á la Santissima Trinidad la accion de gracias, que representa el Aloë; que planta que professa tanta intimidad con el Nombre Dulcissimo de Maria, adonde avia de ir à parar con su accion de gracias?

(34) *Myrrha, & aloë.* Proverb. 7. 17.

(35) *Myrrha, & aloë.* Cãt. 4. 14.

(36) *Mixturam myrrhæ, & aloës.* Ioan. 19. 39.

Bendita sea otra vez (buelvo à decir) la Beatissima Trinidad, porque se ha dignado de dispensarle la presente honra à su Siervo Roxas, pues à ser èl capàz de dàr aquestas gracias

por mi, no tuviera otro objeto, que la Beatiſſima Trinidad, no ſolo por eſpecial hijo ſuyo, ſino porque entre tanta *Ave Maria* como ſe le cayera (mal dixe, que nunca cae) ſe le ſaliera (tampoco, que eſtà bien hallada) rebosàra (yà lo dixe) de ſu boca, era preciſo que el *Gloria Patri, &c.* terciàra.

Como el Apoſtol San Pedro ſe llamò Simon, no hallo camino para deſprenderme de èl. *Simon, me amas?* le dice Chriſto. (37) Yà ſabes tu que sì, reſpondiò Pedro. Bolviòle el Maeſtro à preguntar: *Me amas, Simon?* Yà he dicho que sì, reſpondiò el Apoſtol. *Simon, me amas?* Pregunta tercera vez, y guſta en todas de llamarle Simon. Ay tal apurar! No baſtaba vna vez? No alcanzaban dos? No, porque eſta confeſsion de Simon quiſo el Maeſtro, que llegaſſe haſta la Trinidad; que eſte nombre le dà Auguſtino à ſu confeſsion. (38) La razon (dice Gregorio el Grande) fue, porque à la primera reſpueſta del Apoſtol, le hizo Chriſto la honra de preferirlo en ſu Igleſia, no por mas ſagàz, ò literato (aunque tenia lo baſtante para Maeſtro) ſino por aver tenido en grado heroyco las virtudes; y en eſpecial el amor, que es la primera de las Theologales. (39) Por eſſo le pregunta Chriſto à Simon haſta tercera vez, para que llegando ſu confeſſion haſta là tercera, llegue haſta la Santiſsima Trinidad ſu accion de gracias; porque debe vn Simon à la Beatiſsima Trinidad ſu accion de gracias, quando ſe prefiere en la Igleſia por ſus virtudes heroycas.

Verdad es, que yo le hallo otra razon à la

(37) Ioan. 21. 15. 16. 17.

(38) *Trinitas confeſsionis, teſtimonium dilectionis.* Aug. ſerm. 24. de Sanctis.

(39) *Qui eligitur ad officium prælationis, debet Deum diligere præ cæteris.* Lyr. hìc. ex Greg.

la honra de aquesta preferencia. Tres vezes pregunta Christo à Simon si le ama: Tres vezes responde Simon que sì; y en fè de esto le declara tres vezes Superior en su Iglesia; pero por estas palabras: *Pasce oves meas*, (40) porque apacienta sus ovejas; y este oficio de Simon, nos descubre mucho campo: Què pasto es este, que ministra Simon à sus ovejas? Lyrios, que este es el pasto de las almas. (41) Rosas leyò otra Lengua; (42) y me hace mas gracia, que si à esta flor la enroxeciò vna fineza; (43) estas flores en fin, tiran à *Roxas*. Pero sean rosas, ò lyrios, dice Alano, lo que tenemos en vnas, y en otras, son *Ave Marias*. (44) Y veis aì el pasto, que Simon ministra à las ovejas, quando Christo le prefiere en su Iglesia por sus virtudes heroycas; para que acabeis de entender, que si la accion de gracias de este Simon llega hasta la Beatissima Trinidad, es, porque ministrando à los Fieles tanta *Ave Maria* para alimento de sus almas, era preciso, que las gracias de tan dulce sustento, terminàran en vna gloria al Padre, à el Hijo, y à el Espiritu Santo.

(40) Ioan. ibi. num. 17.

(41) *Qui pascuntur in lilijs*. Cant 4.5.

(42) *Qui pascuntur inter rosas*. Bibl. Maxim. hic.

(43) *Affixit duris vestigia cœca rosetis: albaque divino picta cruore rosa est*. Ovid. in Pier. p. 531.

(44) *Corona, in qua erant rosæ quinquaginta, lilia totidem, & totidem gemmæ*. B. Alan. de Rup. de Psalt. Mar.

Bendito sea tal Mysterio, y rebaxando respetos à nuestra bendicion, bendigamos oy vltimamente à la Beatissima Trinidad, por la gloria que nos resulta à nosotros de tan honroso Decreto. No sè (mi Dios, y Patrono nuestro) como no se anega oy en gozos nuestro labio, pues lo que tanto ansiaron nuestros antiguos Padres, lo vèn oy nuestros ojos; y nos aveis dado à nosotros vida, para vèr vn dia, que les costò à nuestros mayores tantas ansias.

Es

Et nunc orate Deum omnium... qui auxit dies nostros à ventre matris nostræ, & fecit nobiscum secundum misericordiam suam magnam. (45) Aora, dice el Eclesiastico Jesus Syrac, todos aveis de dàr las gracias à nuestro Dios, porque nos ha dado vida para que veamos el dia de su gran misericordia. Vamos desdoblando letras. A quienes combida para esta accion de gracias? A tres suertes de personas, que son las que llenan esta Iglesia. La primera es de Religiosos: *Corona fratrum.* (46) Entre los quales, dice Lyra, los mayores se llaman Ministros, y los menores solo Sacerdotes. (47) La segunda es vna suerte de Fieles, à quienes el Texto llama *Congregacion.* (48) Y la vltima suerte de gente, fue del resto del Pueblo, cuyo numero bastò para llamarle todo. (49) La accion de gracias se reduxo à vn Sacrificio solemne con su Musica (como si dixeramos con la Glossa) à vna Missa cantada. (50) Y huvo tambien vn Sermon, que, si à mano vino, llenò su coyuntura. (51)

Yà aguardamos con impaciencia el motivo de tan solemne accion de gracias, y queda tan à trasmano en el Texto, que comienza assi el capitulo: *Simon Oniæ filius.* Toda esta demonstracion, todo este aplauso resuena por el Sacerdote Simon, hijo de Onìas. Dexadmelo mirar de arriba abaxo, si ay algo baxo que mirar en este Simon: *Quasi arcus refulgens inter nebulas gloriæ, & quasi flos rosarum in diebus veris.* (52) Simon, el hijo de Onìas, fue como el arco Iris, y como vn ramo de rosas. Hermosas analogias, pero estrañas! Como el Iris fue

esse

(45) Ecclesiastic. 50. 24.

(46) Ibi. num. 13.

(47) *Et primo in Ministrorum Collegio, secundo in toto populo. Circa primum societas magna minorum Sacerdotum, & Levitarum.* Lyr. hìc.

(48) *Manus suas extulit in omnem Congregationem filiorum Israel dare gloriam à labijs suis, & in nomine ipsius gloriari.* Eccli. ib. num. 22.

(49) *Tunc omnis populus simul properaverunt:: adorare Dominum Deum suum.* Ib. n. 19.

(50) *Cum officium Ecclesiasticum per Ministros altaris agitur in memoriam Christi.* Gloss. hìc.

(51) *Manus suas extulit...* &

& iteravit orationem suam. Ib n. 22. 23.
(52)
Ib. num. 8.

esse Sacerdote Simon ? Si. No veis que el Iris se viste quatro colores ? Pues miradlos bien, que Trinitarios son, *blanco*, *negro*, *celeste*, *y encarnado*: los mismos son, sin despintarse alguno, de los que se viste el Iris, dice Isidoro; (53) pues aunque le llama igneo al primero, fue porque con los mayores Philosofos desde Anaxagoras, creyò fuego la materia de los Cielos. (54) Pero el primero de los colores que pone, es el celeste, porque es el color del *Cielo*, como consta de sus mismas vozes. (55) De forma, que de los quatro colores, blanco, negro, encarnado, y celeste, se visten el Iris, y Simon el Sacerdote. Llamadle el Trinitario, si no quereis que yo os le buelva à pintar.

(53)
Quadricolor enim est, & ex omnibus elementis in se rapit species; de cœlo enim trahit igneum colorem, de aquis purpureum, de aere album, de terris colligit nigrum. Isidor.lib.de natur.rer. cap. 38. pag. 369. col.1. lit. *A.*

(54)
Æter ab Anaxagora pro elemento ignis. Passerat. verb. *æter.*

(55)
De cælo enim trahit igneum colorem. Sup.

Et quasi flos rosarum. Tambien el Sacerdote Simon fue como vn ramillete de rosas. Yà aveis visto con Alano, que son *Ave Marias*; en cuyo supuesto, mirando à aqueste Sagrado Heroe de arriba abaxo, lo hallareis Sacerdote, Simon, Trinitario, y por remate de quenta, *vn manojo de Ave Marias.* Pues este fue el sugeto de tan solemne accion de gracias; pero el motivo, todavia lo tenemos entre velos.

(56)
Eccli. ib.num. 11.

Vestiri eum in consummationem virtutis. (56) En fin aveis visto los colores, que viste el Sacerdote Simon, hijo de Onìas; pero todavia no sabeis la tela. Pues sabed, que se cortò su vestido de la tela de la virtud: *In consummationem virtutis*: no como quiera, explica Lyra, sino de vna virtud perfecta, consumada, en el vltimo grado, que es el que llamamos heroyco: *Vestiri eum in consummationem virtutis; id est super humerali, & rationali, & mitra, &*

la-

lamina sanctà, quæ erant consummatæ virtutis signa. (57) Por esto quizà el vestido del Sacerdote Simon constaba de quatro colores, y de quatro adornos, superhumeral, racional, mitra, y lamina, porque son quatro tambien las virtudes principales, que reconoce la Moral, *Prudencia*, *Justicia*, *Fortaleza*, *y Templanza*. Estas son las virtudes, que en grado heroyco tuvo el Sacerdote Simon, hijo de Onìas, dice el Texto: *Consummatæ virtutis*: Y estas mismas fueron las que tuvo el Sacerdote Simon el Trinitario, dice oy el Pontifice Sumo. Son vozes de su Decreto. (*) Mirad si dixe bien, que el sugeto de la accion de gracias del Eclesiastico, lo debiamos mirar de abaxo arriba, porque de arriba abaxo es nuestro Roxas.

(57) Lyr. hìc.

(*) *Constare de virtutibus, tum Theologalibus, fide, spe, & charitate: tum Cardinalibus, prudentia, iustitia, temperantia, & fortitudine, &c.*

No me quiero apartar del discurso todavia. Del Delfin dixo Plutarco, que lo tenian los Griegos dedicado à el Sol. (58) El motivo en el error, segun marisćan los Mytologos, fue, porque el Sol en especie de Delfin arribò à Delphos: (59) Pero consagrando sombras, vimos con Agustino, que el Sol es la mejor estampa de la Trinidad Santissima: con que cambiando à la verdad la supersticion, consagrarèmos el Delfin à la Beatissima Trinidad; y veis aqui llegò la hora de remembrar vna noticia antigua. Leyendo yo alguna vez en Pierio, hallè, que al Delfin le llamaban los Griegos *Simon*. La razon de aquesta imposicion fue, que el nombre *Simon*, entre Hebreos, y Griegos significa *el que oye*. (60) Y los Delfines, entre el vulgo torpissimo de los pezes, siguen con tanto embeleso la voz del hombre, como si

(58) *Etiam Apollini Delphines dedicantur, multasquè aras apud Græcos Delphinis insculptas fuisse.* Plutarc. in Pier. lib. 27. pag. 253.

(59) *Apollinem Delphinì specie adnasse ad Delphos, apud quos præcipue colitur.* Ibi.

(60) *Simon, id est audiens.* Hieronym. de nom. Heb.

ſi la guſtaſſen, y la entendieſſen. (61) Teſtigos de eſta verdad Pauſanias, Plinio, y Theofraſto, Hiſtoriadores de varios Delfines, que llamandolos vnos niños con el nombre de *Simon*, deſde la orilla, acudian velozes à la lengua: (62) Para que no os admireis de que ſe le conſagre el Delfin à el Sol, pues ſi eſte Planeta es vna Eſtampa de la Beatiſsima Trinidad, y el Delfin es vn Simon; à què aras mas propias podèmos acudir con nueſtro Simon, que à las de la Beatiſsima Trinidad? A ellas, pues, debèmos recurrir con ofrendas en nueſtras primeras gracias. A. *Alpha*.

(61) *Delphini vero Simonis nomine gaudent appellari, quaſi vocem intelligant*. Pier. lib. 27. hyer. pag. 252. lit. *F*.

(62) Pier. ib. pag. 254.

§. II.

V

VIRGO.

EN la ſegunda letra de la Salutacion del Angel, tenemos la Virgen, que es el ſegundo objeto de nueſtras gratitudes; aunque ſi lo miramos à otra luz, debieramos cambiar oy las gracias en parabien, pues en la preſente declaracion que logramos oy de nueſtra Madre la Igleſia, no ſolo es intereſſado nueſtro Roxas, ſino tambien ſu Reyna, ſu Señora, ſu Patrona, ſu Numen, la puriſsima Maria. Verdad, Señora, verdad; pues ſi Roxas fue tu Page, eterno Nomenclador de tu Dulciſsimo Nombre, no ſerà gloria tuya el que tu Page aya ſalido heroyco à todas luzes? Què digo, ha ſalido? Y ſaldrà; pues à quien jamàs ſe le

cayò de la boca el nombre de su Reyna, preciso es, que le halle en sus tres escrutinios la Iglesia lleno de justificacion, lleno de gracia, lleno de gloria. Tres partes me obliga à probar esta propuesta.

Dios ponga tiento èn mi mano, porque veo vna mano con mucho tiento, que cogiendo vna blanca palomita, la introduce, y la encierra como en vna arca: *Extenditque manum suam, & apprehensam intulit in arcam.* (63) No nos detengamos, que Noe es; pero mirad quantas cosas tenemos aqui, al fin el Arca de Noe. Quien es aqueste Patriarca? Un Prelado de la Universal Iglesia. (64) Y la Arca? *La Iglesia*, dice otro Prelado Eclesiastico. (65) Y la paloma blanca? *La alma de vn justo*, y es ordinaria la Glossa, (66) y no qualquiera, sino vn justo Religioso, segun Ruperto. (67) Luego en conclusion lo que tenemos en esta letra, es vna alma pura, à la que el Pontifice Sumo introduce, y agrega por su mano propia à los demàs justos de su Iglesia. Pues bolvamos aora à alijar esta Arca. Què justo serà este, cuya alma es como vna paloma? Bolved atràs la cara, y hallareis en mi Exordio, que quando Christo, como Cabeza de su Iglesia, declarò justo à el Principe de los Apostoles, no le llamò Pedro, sino *Simon, y Paloma: Beatus es Simon Bar-Iona*; porque solo esto de *Simon, y Paloma* parece se dàn la mano en el Apostol, quando la Iglesia lo declara justo. Luego si Noe, quando encierra en la Arca essa Paloma, es vn Pontifice, que agrega vna alma à los justos de su Iglesia, no debemos admirar, que aquessa alma, ò que siendo Paloma sea al-

(63) Genes. 8. 9.

(64) Greg. Aug. Orig. in Lauret. verb. *Noe.*

(65) *Arca enim ista Ecclesiam demonstrabat.* Isidor. Comment. in Genes. cap. 7. pag. 422. col. 1.

(66) Gloss. Ordin. hic.

(67) *Significat columba cœnobialem vitam eorum qui per contemplationem volant.* Rupert. lib. 1. sup. Levitic. cap. 7.

gun Simon, ò que siendo vn Simon, sea Paloma. Lo que mas nos insta saber, es,por què à essa alma, ò à essa Paloma se le ha de hacer en la Iglesia tanta gracia? Mirad que dos respuestas, que nos presenta la letra.

Quæ cum non invenisset vbi requiesceret pes eius, reversa est ad eum in arcam. (68) La causa porque Noe introdujo en la Arca à la Paloma, fue, porque no avia hallado en donde poner los pies fuera de la Arca. No ay tal, replìca Agustino, porque quando la Paloma saliò aquesta vez de la Arca, *yà estabã descubiertos algunos cayos de tierra.* Verdad es, añade el Santo, *que la tierra descubierta estaba mojada todavia, y lodosa.* (69) Segun lo qual tenemos por consequencia, que el bolverse la Paloma à la Arca, no fue por nò hallar tierra que pisar, sino por no ensuciarse los pies. Ay Paloma asseadissima! y que limpia consequencia que me dàs aora: Luego, segun esto, de aquesta prueba, que hizo Noe con esta Paloma, saliò la Paloma limpia. Pues veis aqui porque la mete en el Arca; porque si es vn Pontifice Noe, la Arca la Iglesia, y la Paloma vna alma pura, no es mucho, que agregue essa Paloma, essa alma à el numero de los justos de su Iglesia, si à la primera prueba saliò tan limpia.

(68) Genes. ib.

(69) *Iam nudata essent cacumina montium, sed nondum siccata fuerunt.* Aug. in Gloss. hic.

Otra respuesta nos falta, que yà està en el pico de la lengua: *Portans ramum olivæ virentibus folijs in ore suo.* (70) Traìa esta Paloma en su pico vn ramo frondoso de oliva. Pues *Olivam vberem, pulchram, speciosam vocavit Dominus nomen tuum.* (71) No veis, que es el Dulcissimo Nombre de Maria esse ramito de oliva? Pues què dudais de la gracia? Porque la alma, que repre-

(70) Genes. 8. 11.

(71) Ierem. 11. 16.

reprefentà effa Paloma, folo podrà fer la de aquel jufto, de cuya boca jamàs fe defprendiò el Dulcifsimo Nombre de Maria. Dexad, pues, que Noe la incluya oy en el Arca, que no merece inferior colocacion la alma de nueftro Roxas, aviendo fido vn eterno portador del Nombre dulce de Maria.

Hafta aqui (Reyna Soberana) tienes affegurada en la Iglefia la juftificacion de tu Roxas. Y no avemos de paffar de aì? Porque la Arca de Noe tuvo manfiones tan diverfas, (72) como las tiene la bienaventuranza. (73) Y no es bien coloquèmos à tu Roxas en vna manfion qualquiera. Bafta la de jufto por aora; pero la de bienaventurado eftà mas alta. Y la de Santo? Si la verèmos, Madre mia? Pues no la avemos de vèr? Mirad, que pica muy alto el Page de nueftra Reyna. Y para que veais hafta adonde ha de bolar nueftra Paloma, facuda fus piguelas el difcurfo, y demos con ella otro buelo, que la Paloma de Noe otro buelo diò.

Una inteligencia del gran Gregorio ha de fer paffamano para que alcancemos vn texto. En el curfo de las aguas tiene fu corriente fignificacion nueftra vida; (74) y yo difcurro, que aquefta verdad tan clara, le diò lengua à Gregorio, para decir, que *en la margen de las aguas fe debia entender la bienaventuranza*, (75) porque aqui debe parar (fi para bien) nueftra vida. Efto fupuefto, dadle aora vna ojeada à los ojos de la Efpofa, y no fea muy recia, no nos efpanteis la caza: *Oculi eius ficut columbæ fuper rivulos aquarum.* (76) Los ojos de la alma jufta, dice el Efpofo, fon como vnas Palomitas blancas

(72) *Manfiunculas in arca facies.* Gen. 6. 14.

(73) *In domo Patris mei manfiones multæ funt.* Ioan. 14. 2.

(74) *Quafi aquæ dilabimur in terram.* 2. Reg. 14. 14.

(75) *Quid per foliditatem littoris, nifi illa perpetuitas quietis æternæ figuratur.* Greg. hom. 24. in Evang.

(76) Cant. 5. 12.

cas à la margen de las aguas. Poder de Dios, y que buelo que ha dado nueſtra Paloma! porque ſi en la margen, ſi en la orilla de las aguas tiene Gregorio eſtablecida la gloria: *Perpetuitas quietis.* Aqui en eſta letra, yà vemos à eſta Paloma beatificada. No dudeis, que la Paloma del Arca de Noe, y eſta de la rivera, es vna miſma, porque es vna alma pura, y religioſa; pero de la Arca à la orilla la tenemos muy abanzada, porque en la Arca la veneramos por juſta, y en la orilla es yà bienaventurada. Pues ſabed, que vn miſmo motivo la ha mejorado el buelo. No fue vn ramito de oliva lo que la acarreò al Arca? Pues miradla aora en la orilla. Què hace? Mirar à el agua: *Super rivulos aquarum.* Gregorio: *Ut vmbram in aqua videant.*
(77) Gregor. hic.
(77) Y què ay en las aguas? *El Nombre de Maria, y con ſu Congregacion*; ò vna Congregacion del Nombre de Maria. Valgate Dios por Paloma, que no has de perder de viſta el nombre de Maria! Què mucho, que la veais en la rivera de la bienaventuranza? Porque alma, que al Nombre Dulciſsimo de Maria yà lo prende en ſu boca, yà no le pierde de viſta, no ay que dudar, que à dos buelos, yà la veais en el Arca de los juſtos, yà à la margen de los bienaventurados.

Pero aguardad, que ſin ſaber como, la dicha Paloma ha dado otro buelo tan alto, que en la mas elevada rotura de vna peña ha depoſitado ſu rapida altanerìa. Ea diſcurſo mio, no ay ſino calar el gyro à vèr en lo que pàra eſte buelo. En què ha de parar, ſi eſſe es ſu nido? (78) Pues ſi ſe metiò en el nido, quien la

(78) *In foraminibus petræ.* Cant. 2. 14. *In foraminibus petræ ſedet, & nidificat.* Gloſſ. ordin. hic.

ha

ha de facar de alli? Yo no quiero que falga, dice aora el Efpofo, eftefe eternamente en el nido, pero defde alli veamonos las caras: *Columba mea in foraminibus petræ... oftende mihi faciem tuam.* (79) Aì es nada lo que le pide à la Paloma, que lo mire cara à cara. Por Dios, que fu vifta es vna gloria. (80) Yà eftà allà effa Paloma? Pues yà no puede eftàr mas alta; pero el nido me hace gracia: *In foraminibus petræ.* Es vna rotura de vna peña. La peña yà la conozco, porque es la Iglefia, dice el mifmo Chrifto; (81) que yà fe vè, que lugar en que anidan los juftos, avia de fer la Iglefia: Pero la rotura, què acomodada! Parece nicho. Pues què avia de fer? Porque fi es nido de vn jufto yà gloriofo, y en la Iglefia, en la Iglefia las almas de los juftos tienen otros nidos, que los nichos? No me lo cenfureis, porque os darè con vn Texto de David. (82) Para que acabeis de entender, que fi effa Paloma es vn jufto, à quien el nombre de Maria yà le llena la boca, yà le embelefa la vifta, effa Paloma, effa alma fe verà juftificada, beatificada, y en fin con nicho en la Iglefia.

(79) Cantic. 2. 14.

(80) *Tunc autem facie ad faciem.* 1. ad Corinth. 13. 12.

(81) *Super hanc petram ædificabo Ecclefiam meam.* Matth. 16. 18.

(82) *Etenim paffer invenit fibi domum, & turtur nidum.* Pfal. 83. 4.

Gracias, y parabien te damos, Señora, por la honra al prefente concedida; gracias, porque cede en favor de nueftro Roxas; parabien, porque refulta crez en gloria tuya: y eftos refpetos engrien oy tanto nueftras confianzas, y las de tu Real Congregacion, que no duda de tu intercefsion poderofa les remontarà à fu Venerable Fundador hafta las aras.

Pues el Sermon es de Ave, mas que no fabeis què Ave es Maria? El Evangelifta Joan

le

le atisbò las alas, y dice què eran de Aguila, segun el plumage, y su grandeza. (83) Yà me admiraba yo, que siendo la Aguila entre las aves la Reyna, no fuesse aquessa Ave Maria. Pero mirad què bellas plumas què cortan para mi assumpto sus alas. Nadie ha dudado, que tambien canonizaba à sus Heroes el Gentilismo; que la verdad, en esta parte, ha tenido à mejor partido el consagrar el error, que inventar nuevo ritual. A este solemne culto llamaba *Apotheosis* el Etnicismo de Griegos, y Latinos, que en nuestro rito suena, y vale lo mismo, que *Canònizatio*. Pero, dexando à trasmano aqueste estilo (porque aun no ha llegado el caso) solo deseaba saber, què cosas preparaban los Gentiles para la canonizacion de sus Heroes? Todas las hallè à satisfaccion en Valeriano, con la advertencia, que lo primero que prevenian para su canonizacion, era vna Aguila, (84) porque creìan, que el alma del justo se tramontaba sobre su espalda à la esfera; delirio, que les bosquexò su Ganymedes en Ida, (85) ò su Juno, gineteando sobre el Pabon por la eclyptica. (86) En fin, lo que de aquestos sueños palpamos por cierta sombra, es, que lo primero que se prevenia para vna canonizacion, era vna Aguila, en que la alma del Heroe avia de escalar la gloria; porque si la Aguila es el Ave Maria, alma que estriva sobre *Ave* tan augusta, precisò es venga à parar en la gloria de verse canonizada.

(83) *Datæ sunt mulieri alæ duæ aquilæ magnæ.* Apoc. 12. 14.

(84) *Aquila eorum etiam iustis dedicabatur... eos enim inter divos referre mos erat.* Pier. Valer. lib. 19. hierog. pag. 177.

(85) *Ganymedes, quem Jupiter iussit in cœlum ab Aquila portari.* Passerat. lit. *G.* pag. 686.

(86) *Pavo eandem insidentem dorso inter alas substollit.* Valerian. lib. 24. pag. 220. & 221.

§. III.

§. III.

E

ET

EN la tercera letra de la Salutacion de Maria, tenemos la conjuncion de mis dos Santos Patriarcas. A estos tambien les debemos dàr gracias, y parabien. No sè qual de estas dos cosas sea la primera, porque los creo oficiosos, y los miro interessados; y no sè qual pese mas, si su fineza para nuestra gratitud; ò para nuestra complacencia su interès. En fin, si es accion de gracias la que vengo à predicar, comenzèmos por aqui. No ay quien deba dudar, que mis dos Astros Franceses allà en la Gloria ayan conseguido del supremo Hacedor aquel influxo, que baste à que la Iglesia aliente aqueste vniversal aplauso à favor de vn hijo suyo de tal tamaño; porque yà que lloramos apagada tanta lampara, como encendiò el antiguo culto à muchos de sus primeros hijos, veamos desagraviada tanta tiniebla por el brillante Lampion de nuestro Roxas. Verdad es, hermanos mios (hablo aora con el Coro) que es menester que nosotros nos ayudèmos; *que la Nave de la Iglesia, tambien suele arribar à fuerza de votos.* (87)

Que la Iglesia en su conducta sea como vna Nave, lo comenzaron los Santos Padres à pestañear desde la Arca de Noe: (88) Que esta Nave fluctuasse tal vez, trayendo à bordo à vn Simon, es borrasca, que nos pintan dos Evange-

(87) *Manum admoventes, invocate Numina.* Proverb. Grec. in Lang. verb. *desidia*, pag. 737.

(88) Isidor. sup. & alij.

gе-

(89) Matth. 8. 24. & 14. 24. Marc. 4. 37.

(90) And Alciat. lib. emblem. embl. 43.

(91) *Castor, & Pollux fratres gemini Ledæ filij, dij maris habiti sunt, quos in tempestate nautæ solent implorare... à Iove petijsse, vt immortalitatem cũ fratre posset partiri.* Passerat. in dict. pag. 258.

gelistas. (89) Esto supuesto, no serà desapacible esta noticia. No ay mayor consuelo en vna borrasca, como que el Cielo muestre à los navegantes el feliz signo de Geminis. Toda vna empressa gasta la elegancia de Alciato en pintar este patrocinio. (90) Y què signo es el de Geminis? En el planisferio son dos estrellas juntas; en los bageles son dos fanales, que suelen coronar las entenas en el mayor rigor de la borrasca; y en la mytologia estas dos antorchas, estas dos estrellas, fueron dos hermanos, hijos de Leda, cuya finissima caridad los colocò en el Cielo, porque se llegaron à amar tanto, que se prestaban la vida el vno al otro. (91) Mirad si la supersticion pudo adrede idèar mejor empressa de mis dos Santos Patriarcas, pues siendo Estrellas, siendo Hermanos, su fina caridad los colocò en el Cielo, para que à el vèr nosotros, que nuestra Madre la Iglesia nos trae à nuestro Simon à bordo, no dudemos arribarà con èl à nuestras orillas, si nos presta su influxo nuestro sagrado Geminis, los dos hermanos de mayor fineza; y por decirlo de vna vez, las dos Estrellas de Francia.

Pero aguardad, que pues hablamos del mar, y sus arenas, no es de perder otra noticia. Arribò à la ria del Tiber la Nave, que traìa à los Cortesanos de Roma la imagen de Cybeles, y aun durandole el viento favorable, de repente en medio de la corriente se quedò el bagèl inmobil. Deseaban con impaciencia los Cortesanos, que arribasse el bagèl, para recibir la imagen que deseaban venerar; y en verdad que aun siendo tan favorable el viento, y suelto

el velamen todo, no acababa la Nave de tomar puerto. Què serà esto? decian à sus oraculos. Què remedio avrà para que esta imagen acabe de llegar à nuestros cultos? Que amarren con vn cabo al bagèl el religioso cingulo de Claudia, virgen Vestal, y tiren desde la orilla, y con esso conseguireis (responde el Oraculo) que acabe de llegar essa imagen à vuestros cultos. (92) Hermoso, aunque gentil registro! Porque si es Nave la Iglesia, y nos quiere traer al culto la imagen de nuestro Roxas, yà saliò esta Nave del Tyber con viento favorable; pero desengañaos, hermanos mios, que no acabarà de llegar essa imagen à vuestros cultos, si vosotros desde acà, desde la orilla, no procurais atraer essa imagen à fuerza de brazos.

(92) *Simulachrum matris Ideæ, in vado Tyberis hæreret, fertur cingulo duxisse navem, quam multa hominum millia trahere nequiverant.* Pier. Valer. lib. 5. cap. 4.

Hasta aqui ha corrido mi discurso su accion de gracias, yà es razon concluya con vn parabien, pues en la presente honra se miran tan interessados mis dos Santos Patriarcas, que su gloria accidental no puede reclutar mas alto interès; pues si la mayor gloria de vn padre, es el explendor del hijo, (93) preciso es que à los claros destellos, que desde oy comienza à bibrar su luz, resulten en mis dos Santos Franceses mas hermosos cambiantes de explendor.

(93) *Deus enim honoravit patrem in filijs.* Ecclesiastic. 3. 3.

Pero à la luz Sagrada de otra antorcha, se verà mejor esta pintura. Yo, dice Zacharias arrebatado en espiritu hasta el Templo, vi en èl vn hermoso candelero, que era bien grande, siendo de oro. Servìa de basa à siete antorchas, à las quales coronaba superior vna

bellissima lampara; cuya lucida grandeza, cuya mageſtad de luz, la juraban corona de todas las demàs. A los dos lados de aqueſta hermoſa lampara avia dos ramos verdes de oliva, que le formaban frondoſo circulo à ſu llama. (94) Eſta fue la viſion, en la qual no tenemos mas que vn reparo, porque todo el myſterio debe ſer ſupueſto. Que el candelero fueſſe de oro, rico candelero. Que eſtuvieſſe en el Templo, eſtaba en ſu lugar. Que tuvieſſe ſiete luzes, myſterio es, pero al fin el candelero ſe hizo para la luz. Que lo coronaſſe vna gran lampara, no admira, que vnos lucen mas que otros en la Igleſia. Pero, Angel mio, pregunta Zacharias, por què han de eſtàr eſſos dos pimpollos de oliva tan cerca de eſſa lampara? Para que luzcan mas; que claro eſtà, que mientras mas inmediatos à la luz, mas luciràn. Con que ſegun eſto, los dos renuevos de oliva bebian ſu mayor lucimiento à aqueſta lampara. Pues allà voy, y quiera Dios no la apague, quando la intento atizar.

(94) *Vidi, & ecce candelabrum aureum totum, & lampas eius ſuper caput ipſius, & ſeptem lucernæ eius ſuper illud... & duæ olivæ ſuper illud, vna à dextris lampadis, & vna à ſiniſtris eius.* Zachar. 4. 2. & 3.

Què Candelero es eſte? Una Religion Sagrada, dirè con ſobrada autoridad, pues ſi ſus luzes ſon almas religioſas, (95) preciſo es que el Candelero en què brillan ſea ſu Religion Sagrada. Qual? Una, cuyo Inſtituto es la caridad del proximo. No veis, que es de oro el candelero? (96) Yà lo veo, pero es la ſeña muy floja, porque todas las Religiones ſon caritativas: Pero como ſon ſiete las antorchas que la iluminan, y por eſte numero ſe quentan tambien las Obras de Miſericordia, nos hace creer, que eſte Candelero es vna Religion cari-

(95) *Sunt iuſti, Doctores boni, Prædicatores.* Orig. Phil. Hilar. Hieronym. Auguſt. Chryſoſt. Bed. in Lauret. verb. *lucernæ*, pag. 639.

(96) *Per aurum charitatis fervorē.* Gloſſ. Mor. in 25. Exod.

caritativa, en que à vn tiempo se exercitan todas las Obras de Misericordia. Pues essa es la Religion Trinitaria, pronunciò alguna vez Urbano Octavo, como supremo Oraculo de la Iglesia. (98) Y descubierto el candelero por la misma luz, nos dà à entender la Iglesia, que los dos ramos de oliva que lo coronan, son mis dos Santos Patriarcas. (99) A estas dos Olivas cambiaba su luz la lampara, y yà quiero que acabe de alumbrarse à sì misma. No la conoceis yà? Pues es *vn gran Siervo de Dios, en la coyuntura que lo declara justo nuestra Madre la Iglesia*; porque lo mismo es declarar su justificacion, que sacar su resplandor à luz. Vozes son, que el Texto Sagrado no nos las dexa estrañar. (100) Todavia no lo conoceis? Pues arrimaos mas à la luz, y acabareis de vèr, que su llama no se alimenta de cera, sino de oleo, que esto es lo que quiere decir el nombre lampara en Griego, (101) y por esso el Texto le pone su infusorio. (102) Y què tenemos en el oleo? El Nombre Dulcissimo de Maria, dice la Iglesia: Y no me hagais mas pregunta, sino creed, que este Siervo de Dios, que como justo sale oy à luz, es vna Antorcha, que sobre el Candelero de la Religion Trinitaria, se mantiene eternamente del Dulcissimo Nombre de Maria: Y en esta circunstancia son mis dos Santos Patriarcas aquellas dos Olivas que la rodean; porque al mismo tiempo que la coronan su explendor, cobran su mayor lucimiento de su luz.

O Roxas mio! Quando nuestra Madre la Iglesia sacarà del zelemin de esse ataud, en que

(98) *Tam pium Redemptionis opus, quod cæteris misericordiæ operibus merito antecedit, in quo alia omnia quasi per compendium exercentur.* Urban. VIII.

(99) In offic. omn. Sanctor. nost. Ord. Resp. 2.

(100) *Donec egrediatur vt splendor iustus eius.* Isai. 62. 1.

(101) *Lampas frequenter sumitur pro instrumento, in quo ellycnium accensum oleo fovemus.* Passerat. in dict. hic pag 893.

(102) *Et septem infusoria lucernis.* Zachar. 4. 2.

que se halla escondida, vuestra luz, y la colocarà para nuestra gloria en el Candelero de
(103) Matth. 5. 15. nuestra Casa? (103) Sal de esse medio almud, hermoso Trinitario explendor; que si el Nombre de tu Reyna no es mas que brillante An-
(104) *Mariæ nomen interpretatur illuminatrix.* Albert. Magn. in c. 1. Luc. torcha, (104) tu eres el Page de essa Hacha. (105) Tu eres aquel bello Lampion, que con sus rayos enciende, ilumina la Casa toda de Dios Trino. (106) Sal, Roxas mio, de esse obs-
(105) Luc. 12. 35. (106) Eccli. 26. 22. (107) 2. Petr. 1. 19. curo, si piadoso seno, (107) para recreo de nuestro corazon, de nuestra devocion, de nuestros ojos. Sal, bellissimo Sol, de tan perezoso ocaso, y vean tus Congregantes, que tu resplandor es mayor siete vezes de lo que piensa su Fè. (108) Sal yà de aquessa ciega cueva,
(108) Isaì. 30. 26. (109) Eccli. 48. 1. hoguera hermosa Eliana, (109) para que à los rayos del Nombre de Maria, que nos desprenda tu boca, se encienda la mas tierna cera de las almas. Y en fin, Roxas mio, salga tu poderosa luz de essa opresion, para que alumbrando nuestros passos con tus heroycos exem-
(110) Luc. 1. 71. plos, (110) corramos por la senda de la virtud, hasta llegar à la mansion eterna de la Gloria. *Ad quam, &c.*

O. S. C. S. R. M. E.